

Profesoras Magistrales

Raquel Bernal

Oficina: W-807
Teléfono Oficina: 339 4949 Ext. 2414
Horario Clase: Martes y Jueves, 3:30-4:50 p.m., W-504
Horario de atención: Martes 10:00 – 12:30am
Dirección electrónica: rbernal@uniandes.edu.co

Ximena Peña

Oficina: W-811
Teléfono Oficina: 339 4949 Ext. 2586
Horario Clase: Martes y Jueves, 3:30-4:50 p.m., W-504
Horario de atención: Martes y jueves 2:00 – 3:20pm
Dirección electrónica: xpena@uniandes.edu.co

Monitor: Pascual Restrepo p.restrepo23@uniandes.edu.co

Horario de atención Lunes 3:30 a 4:30pm y Miércoles de 2:00 a 3:00pm, W921

1. Objetivo

Este curso presenta las teorías básicas del mercado laboral, y alguna evidencia sobre si estas teorías funcionan en la realidad. El material principal del curso analiza las decisiones de demanda de trabajo que toman las firmas maximizadoras de ganancias, las decisiones de oferta de empleo que toman los trabajadores racionales, y los patrones de equilibrio de empleo y salarios que resultan de la interacción de estas decisiones en mercados competitivos. Todos los temas se estudiarán a la luz de ejemplos de mercados laborales de países desarrollados y en desarrollo, con especial énfasis en el caso colombiano.

Se incluyen además algunos otros tópicos de interés en el área de economía laboral: retornos a las inversiones en capital humano; la economía de la discriminación; los efectos de la legislación sobre el funcionamiento del mercado laboral (como por ejemplo, el salario mínimo y los costos laborales no salariales); el desempleo, y las tendencias recientes en la desigualdad del ingreso en países desarrollados y en Colombia.

2. Requisitos

Econometría 2, Microeconomía 2 y Medición Económica.

3. Contenido

Fechas importantes:

Sept 23:	Primer examen parcial
Oct 1 :	Entrega 30% de la nota
Sept 27 – Oct 1:	Semana de estudio individual
Oct 8 :	Ultimo día para retirar materias
Nov 18:	Segundo examen parcial
Nov 19:	Ultimo día de clases
Dic 3 :	Entrega Trabajo Final
Nov 22 – Dic 6:	Exámenes Finales

Es importante que agenden estas fechas porque NO se aplazarán ni pospondrán evaluaciones bajo ninguna circunstancia.

4. Metodología

Los temas se cubrirán en las clases magistrales. A pesar de su nombre las preguntas y comentarios por parte de los estudiantes durante las sesiones son bienvenidas y esperadas. Las clases se hacen más interesantes para todos si hay alta participación por parte de los estudiantes.

En el semestre cubriremos los capítulos 1 al 8, 10 y 13 del libro de texto propuesto. Durante las exposiciones de clase se mostrarán datos y estadísticas descriptivas de países desarrollados y Colombia, según disponibilidad de datos. Adicionalmente al libro de texto, se asignarán lecturas extras en algunos temas. Éstas generalmente corresponderán a artículos con aplicaciones del tema bajo estudio para Colombia. De esta manera se espera que los estudiantes se familiaricen con el estado del mercado laboral colombiano.

5. Competencias

La Facultad de Economía considera que hay una serie de competencias que deben ser potencializadas en el proceso de formación de un estudiante de Economía en la Universidad de los Andes. Con ese objetivo en mente, la Facultad considera que a lo largo del curso de Economía Laboral, las siguientes competencias deberían ser desarrolladas:

- Capacidad de consultar fuentes de datos y series de documentos de trabajo
- Manejar herramientas computacionales (Excel, Stata)
- Asimilar, apropiar y reproducir el canon de conocimiento en economía
- Entender límites del conocimiento económico
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas
- Entender el papel simplificador de la formalización
- Aprender la estructura básica de un artículo de investigación
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la clase a una pregunta de investigación
- Familiarizarse con las características del mercado laboral colombiano

La metodología, el contenido de las clases, talleres y evaluaciones están pensados como insumos para potencializar dichas competencias.

6. Sistema de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

a. Parciales (cada uno, 30% de la nota final)

Los parciales se harán en las fechas establecidas dentro del programa.

b. Trabajo Final (30% de la nota)

El trabajo final se desarrollará a lo largo del semestre. La idea es que los estudiantes o bien repliquen un artículo de los estudiados en clase, o hagan un trabajo original usando datos colombianos. De esta manera, los estudiantes podrán poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el semestre. Al final del semestre deberán entregar un artículo de investigación corto (10-14 páginas). Este trabajo deberá ser entregado al profesor en día viernes 3 de diciembre.

c. Talleres (10% de la nota)

Se asignarán aproximadamente 3 talleres a lo largo del semestre. Se deben entregar en grupos de a dos. No se aceptan talleres individuales, y grupos de a tres sólo con autorización de una de las profesoras. El objetivo de los talleres es ayudar en la comprensión de los temas y modelos vistos en clase y profundizar en algunos de sus aspectos más relevantes. Los estudiantes pueden discutir la solución de los talleres entre sí, pero deberán entregar las respuestas de manera individual. Dos talleres idénticos u obviamente muy parecidos NO serán válidos bajo ninguna circunstancia. **Sin excepción, no se recibirán tareas después del límite establecido.**

d. Reclamos (Artículos 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

Artículo 62.

Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

7. Sistema utilizado para aproximar la nota definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba el promedio de los parciales y trabajo final, y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, su nota final será aproximada a 2.5.

8. Bibliografía

El libro de texto básico, que se recomienda comprar, es:

Labor Economics, 5th Edition, de George J. Borjas, (McGraw-Hill, 2008).

Un texto complementario que también se utilizará es:

Modern Labor Economics, de Ronald G. Ehrenberg y Robert S. Smith, (Pearson Addison Wesley). Por supuesto, las clases contendrán material que no está cubierto en los textos y si es necesario se asignarán lecturas adicionales para complementar.

Adicionalmente se asignarán lecturas extras en algunos temas. Éstas generalmente corresponderán a artículos de periódico o investigaciones que complementen el tema.